

# MEMORIA

**SOBRE LA ENFERMEDAD QUE EXISTE EN GIJON,**

REDACTADA

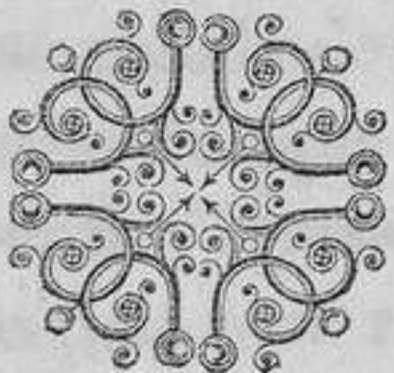
POR LA COMISION FACULTATIVA

ENVIADA

POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD,

y compuesta

de los **Señores D. Agustin Ferrer, D. Plácido Alvarez Builla y D. Gregorio Zaldua.**



**OVIEDO:**

Imp. de D. Domingo Gonzalez Solis, S. José, núm. 2.

1854.

A. 1881195053



# MEMORIA

SOBRE LA ENFERMEDAD QUE EXISTE EN GIRON

REDACTADA

POR LA COMISION DE MEDICINA

ENVIADA

AL SENADO DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Y COMPROBADA

de los Señores D. Agustín Ferrer, D. Plácido  
Alvarez Bailla y D. Gregorio Zaldua.



OVIDO:

Imp. de D. Domingo Gonzalez Solis, S. José, núm. 2.

1854.





# MEMORIA

SOBRE LA ENFERMEDAD QUE EXISTE EN GIJÓN,

LLAMADA

FIEBRE TIFOIDEA REMITENTE.

---

Antes de entrar en el terreno de la ciencia, procuraremos reseñar la historia del pueblo de Gijón, considerándole en su aspecto moral, material y local para sacar á su vez las consecuencias higiénicas convenientes al caso.

La fundacion de Gijón se pierde en la oscuridad de los tiempos. Dícese que los Romanos, en tiempo del Emperador Augusto, la fortificaron con robustos muros, cuyos restos aun se descubren en varias partes del pueblo.

Era entonces, y lo fué largos siglos despues, plaza importante y capital de la Provincia. La esposa del Conde D. Alonso Enriquez desesperada de poder conservar la ciudad para sí, cuando la sitió Enrique III le puso fuego, y en el año de 1396 mandó el Rey arrasar sus muros. El mismo Enrique III concedió licencia para reedificarla en el año de 1400, y la nueva poblacion ocupó, como la antigua, la vertiente meridional de la colina llamada de Sta. Catalina, propagándose despues por el estenso arenal que la rodeaba desde uno á otro mar.

La posicion marítima en que Gijón se encuentra, hizo que desde antiguo tuviese un muelle, que fué reedificado en tiempo de los Reyes Católicos, y de D. Cárlos y D.<sup>a</sup> Juana, sin duda convencidos de la utilidad que debia reportar



de ello, no solo Gijon, Oviedo y otros pueblos de Asturias, sino tambien la general navegacion de la costa cantábrica. Los Reyes Felipe III y Felipe IV penetrados tambien de sus ventajas, mandaron repararle y mejorarle en 1618 y 1640. Por el año de 1750 acaeció tan fuerte temporal, que arruinó y destruyó el muelle; pero el Principado y la villa solicitaron, no solo la reedificacion, sino tambien su ampliacion y mejor forma, lo que fué otorgado en 1752, y se llevó á efecto en los años inmediatos, hasta ponerle en el actual estado.

Tiene Gijon algunos establecimientos escolásticos, entre los cuales se cuenta una escuela gratuita para la enseñanza de veinticuatro niñas huérfanas pobres, fundada en 1792, y dotada por la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Francisca de Jovellanos, religiosa Agustina en el convento de dicha villa. Hay tambien otra escuela gratuita de primeras letras para niños, fundada en 1795 por D. Fernando Moran Lavandera, abad de Sta. Doradía, natural y vecino de esta villa, cuyo establecimiento está agregado al Instituto Asturiano. Hay ademas una escuela superior de niñas sostenida por el Ayuntamiento y con rentas propias dejadas, al efecto, por D. Miguel Cifuentes Prada. Existen tambien otras muchas escuelas privadas de ambos sexos. Pero la mas notable es el Instituto Asturiano, hoy escuela especial, promovida por el Iltre. Jovellanos, y fundada por Carlos III en 1793 para la enseñanza de náutica y mineralogia, y en la que se estudian matemáticas, dibujo natural y lineal, geografia, inglés y francés.

Tambien posee una porcion de establecimientos fabriles, entre los que descuellan la fábrica nacional de cigarros y la de cristales.

Gijon está situado parte en la falda meridional de Santa



Catalina, y parte en el arenal y laguna, hoy desecada, que se estiende por el Este, Sur y Oeste, y en que descansa la poblacion moderna. Abraza una superficie de 862417 varas cuadradas, y su poblacion es de 9 á 10000 almas. Rodeale el mar por el Nordeste, Este y Oeste, y el foso de la fortificacion por el Sur, Este y Oeste. Sus calles son tortuosas, estrechas y sucias en la parte alta ó Cimadevilla. Su caserío de malísimo aspecto, y aunque habitadas casi todas por miserables pescadores, es sin embargo la parte mas sana de la poblacion. En la parte baja ó bajo de villa, son bastante anchas y rectas en lo general, su caserío es comunmente de hermoso aspecto, elegante y moderna construccion. Carece de plazas y plazuelas, así como de paseos, que podrian formarse deliciosos en todo el recinto interior y exterior de la fortificacion, de lo cual reportaria gran beneficio la salud pública, destruyendo así lo pantanoso del suelo que circuye aquella.

El gobierno habiendo conocido la importancia militar de este pueblo, se determinó á fortificarle de una manera permanente, y para ello encomendó el levantamiento de sus planos al Ingeniero D. Celestino Pulago, dando principio á sus obras en el verano de 1857, las que no se han terminado hasta ahora, á pesar de lo importante que seria para la salud de sus moradores, el que se pusiesen en espedito curso las aguas de su foso.

Los vientos que comunmente reinan en Gijon, son los Nordeste y Vendavales, que soplando fuertemente arrastran y trasportan las arenas en gruesas columnas, formando á veces, principalmente en el arenal de S. Lorenzo, altas montañas.

Desde los primeros dias de Marzo último se observaron en Gijon las variaciones atmosféricas siguientes.



DIAS.	Barómetro á 12. ° 75 centígrados.	Termómetro centígrado.
4 Marzo . . . . .	774,26 milímetros.	11,00
5 id . . . . .	775,91	11,00
6 id . . . . .	776,11	11,00
7 id . . . . .	776,26	11,00
8 id . . . . .	776,91	11,25
9 id . . . . .	773,77	11,25
10 id . . . . .	773,17	11,05
11 id . . . . .	773,77	11,25
12 id . . . . .	773,77	11,25
13 id . . . . .	765,75	12,00
14 id . . . . .	771,42	12,50
15 id . . . . .	771,44	12,25
16 id . . . . .	773,74	12,50
17 id . . . . .	770,66	12,50
18 id . . . . .	762,98	12,00
19 id . . . . .	760,34	12,00
20 id . . . . .	761,48	12,00
21 id . . . . .	765,14	11,50
22 id . . . . .	766,66	12,00
23 id . . . . .	768,27	11,75
24 id . . . . .	768,34	11,75
25 id . . . . .	768,85	11,50
26 id . . . . .	768,77	11,75
27 id . . . . .	772,86	12,00
28 id . . . . .	773,87	12,00
29 id . . . . .	774,87	12,00
30 id . . . . .	769,53	12,50
31 id . . . . .	769,94	12,75
1.° Abril . . . . .	773,47	12,75
2 id . . . . .	771,77	13,00
3 id . . . . .	770,40	13,00
4 id . . . . .	770,07	13,00
5 id . . . . .	767,98	13,25
6 id . . . . .		
7 id . . . . .		



DIAS.	Barómetro á 12. ° 75 centígrados.	Termómetro centígrado.
Temperatura media en los dias espresados . . . . .	768,62 milímetros.	12,12

Los vientos que generalmente han reinado en estos dias, han sido los Nordeste fuertes.

Las aguas que posee este pueblo son procedentes de un manantial, que tomando origen cerca de S. Nicolás, viene atravesando el arenal hasta la Plaza Mayor, en donde existe una caja de distribucion para dividir las en dos ramales, uno que marcha á la fuente de la Barquera, y el otro que queda en la misma plaza. Son dirigidas á este punto por un conducto de capacidad y buena construccion; pero hallándose éste á flor de arena, en el verano el calor es transmitido por la cubierta arenosa al conducto, y de aquí el inconveniente de hallarse en la estacion calurosa á una temperatura desagradable por su elevacion. Las paredes del conducto están incrustadas de fosfato calizo y otras sustancias, bien que en pequeña cantidad, todas las que dan una idea de la mediana calidad de aquellas.

La fuente vieja, los pozos del Sr. de Zulaibar y Marina, y el del cuartel de artilleria, que ocupan todos una misma zona, son los que siryen para el comun abasto por su escogida calidad.

Hay una fuente llamada de Sta. Catalina, muy digna de ser tomada en consideracion por el Ayuntamiento; pues que aunque no abundante en corriente, es de agua pura y la mas saludable de las que existen; pero está por desgracia abandonada y estraviada su matriz.



En este pueblo se conocieron tres epidemias; una en el año de 1748 de fiebres graves, segun dice Casal; otra en el año de 1804, tambien de fiebre maligna, la que afligiendo todo el Principado, se particularizó en Gijon, haciendo con las fiebres tifoideas que la constituyeron, estragos de consideracion; y la otra en 1839, que dicen de fiebres perniciosas.

Cuando la aparicion de la segunda se creó una junta de caridad de personas de ambos sexos, instalada con objeto de llevar á cabo la asistencia domiciliaria: dicha junta fué organizada á invitacion del Sr. Sama, cura párroco entonces de la villa, y despues capellan de honor en Madrid. Motivose la visita domiciliaria por la carencia de establecimientos, una vez que en aquella época, no habia mas que el hospital llamado de Peregrinos, sito en los Remedios, el que era sumamente reducido, á pesar de la ampliacion que el Sr. Reyero, y el presbítero D. Julian del Rivero habian logrado hacer en él.

En 1836 el Sr. D. Juan Nepomuceno Cabrales dejó por herencia al *Hospital de Caridad* su propia casa habitacion con otros muchos bienes. En 1837 siendo Alcalde el Sr. D. José Maria Rato, las juntas de Caridad y Beneficencia, temiendo que por efecto de la guerra civil se habilitase para cuartel la casa del difunto Sr. Cabrales, acordaron trasladar á ella todos los enfermos existentes en el Hospital de Peregrinos de los Remedios. Posteriormente se acordó la reunion de la administracion de ambos hospitales, segun existe en el dia. Es un establecimiento bastante bien montado, tanto en la parte médica como económica; posee un reglamento bien meditado y capaz de subvenir á las necesidades de unos sesenta enfermos, el máximum que suele haber.



Hay una asociacion de Señoras que turnan para la asistencia de los enfermos y el régimen interior de la casa.

Las rentas son 9000 rs. que dejó el Sr. Cabrales, y unos 3000 que quedaron de el de los Remedios.

Las enfermedades que por lo comun reinan en Gijon, son las intermitentes de todos tipos, á causa sin duda del suelo pantanoso y arenoso sobre que se halla situada la parte baja de la poblacion; estas disminuirian considerablemente, si en los humedales, carreteras y orillas de la fortificacion se aumentase y conservase el arbolado con el esmero que es de apetecer, con la desecacion de las aguas, y mas continua renovacion de las existentes en los fosos, que están casi siempre verdes y fétidas.

Considerando este pueblo en todas sus fases en cuanto tiene relacion con la higiene, y espuesto á la influencia de las emanaciones, que ya del foso, ya tambien de la obra que con motivo de la limpieza del puerto, como diremos en su lugar, se desprenden, y que los vientos transportan llevándolas sobre una parte de la poblacion, no es de estrañar que favorezca el desprendimiento de las miasmas con la variacion atmosférica, así como por la variacion barométrica que en los meses de Marzo y Abril se ha observado, nada pues tiene de estraño que se haya visto afectada la salud de estos moradores, hasta el punto de poner en natural alarma á las autoridades, y hacer que la superior de la Provincia á peticion de las de aquel puerto, tomase algunas precauciones, disponiendo en una comunicacion que al efecto nos fué dirigida, que en vista de que las fiebres reinantes en la villa de Gijon, tomaban un carácter alarmante por su intensidad y funestos resultados, nos trasladásemos inmediatamente á aquel punto, y de acuerdo con los Médicos de la poblacion estudiásemos el carácter



y síntomas de la enfermedad, y que despues de hacer la autopsia de uno ó dos cadáveres, adoptásemos el método curativo que nos pareciese conveniente, proponiendo cuanto creamos oportuno á la junta local de sanidad, encargándonos además escribir la presente memoria en que se consignarán las observaciones del caso.

DIA 11.

Cumpliendo lo prevenido en el oficio anterior nos presentamos en la villa de Gijon, y reunidos á las cinco de la tarde nos presentamos en el Ayuntamiento, haciendo entrega al Sr. Alcalde de nuestros respectivos oficios, para constituirnos desde luego en comision sanitaria. Se convocó para las ocho de la noche la reunion de todos los profesores médicos de la poblacion y Junta de Sanidad.

Reunida á dicha hora, fué presidida por el Sr. Alcalde, con asistencia del Secretario de Ayuntamiento, componiéndola los Sres. Valle y Gomez, facultativos de la Junta de Sanidad; Escalera y Cuesta, el primero de la fábrica de cigarros, y del gremio del mar el segundo.

Se acordó que el Sr. Alcalde oficiase á dichos Señores á fin de que tuviesen la bondad de contestar á las preguntas siguientes hechas por la comision.

- 1.<sup>a</sup> Desde qué fecha se padece la dolencia y sus causas.
- 2.<sup>a</sup> Número de invadidos.
- 3.<sup>a</sup> Número de defunciones y dias que estuvieron enfermos.
- 4.<sup>a</sup> Cuantos los que convalecieron.
- 5.<sup>a</sup> A qué dia sobrevino la convalecencia.

En diferentes dias se recibieron las contestaciones de los facultativos, que literalmente se insertan al final de esta



memoria, para no interrumpir el diario de observaciones.

DIA 12.

Reunidos á las ocho de la mañana dichos profesores en el Hospital con asistencia del Cirujano del mismo Sr. Campo y Llano se dió principio á la visita por la sala de hombres, en la que habia ocho enfermos de medicina, entre ellos llamaba la atencion el que ocupaba el número 8, entrado en la noche anterior. Era como de 35 á 40 años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, y vecino de un lugar inmediato; se hallaba en posicion supina, fisonomia indiferente, color térreo, cara abotargada, boca entreabierta, labios péndulos y lentorosos, dientes cubiertos de una capa igual achocolatada, lengua seca, árida y rugosa, barnizada en toda su estension por una capa seca y morena; la piel del cuerpo y extremidades estaba salpicada de petequias mas ó menos anchas y de un rojo oscuro. Abolicion de los sentidos y la sensibilidad, aplanamiento de fuerzas, respiracion corta, frecuente y anhelosa con ligero ronquido, pulso frecuente, debil y ligeramente tembloroso, calor urente, extremidades frias é inmóviles. Siendo entrado, y no hallándose presente quien contestase á las preguntas que sobre sus antecedentes y fecha del mal deseábamos hacer, no podemos mas que juzgar la dolencia por los síntomas referidos—Periodo adinámico de la fiebre tifoidea.

Pasando en seguida á la sala de cirujía, hemos visto que se compone de doce enfermos, en los cuales nada hay que observar.

*Sala de mugeres.* Tiene veintiun enfermas de medicina, de las cuales los números 3, 4, 6, 7, 13 y 21 padecen.



El 3 se encuentra con los síntomas del primer periodo de la fiebre tifoidea. El 4 convaleciente de idem. El 6, entrado de dos dias, presenta síntomas de invasion de dicho mal. El 7 tiene todo el aspecto tifoideo, y se encuentra ya con síntomas del segundo periodo. El 13 padece una fiebre gástrica con tendencias á tifoidea. El 21 está pasando del primero al segundo periodo de la misma enfermedad.

En la sala de cirugía habia seis enfermas que nada ofrecian de particular.

Concluida la visita del hospital determinamos hacer la domiciliaria, acompañados de los profesores á que pertenecian, dando principio á nuestros trabajos por los enfermos á cargo del subdelegado D. Antonio Valle.

1.º Calle de S. Bernardo, núm. 31, un niño de 7 á 8 años, temperamento linfático, buena constitucion y regular conformacion. Lleva 17 dias de enfermedad, la cual empezó con dolor de cabeza fuerte y supra orbitario, soñolencia y mareos, inapetencia y fastidio; el dia sexto hubo epistaxis ligera, sudores nocturnos por toda la cabeza. Desde la noche del 11 hasta la del 12 inclusive tuvo un recargo fuertísimo, al cual siguieron otros dos en los dias sucesivos, pero siempre al anochecer, y que empezaban con ligeros escalofrios seguidos de un calor estremado, que terminaba comunmente por un ligero sudor en la cabeza; los dos últimos fueron menores y correspondieron á los dias 13 y 14, y el 15 cambió la escena con un bonancible alivio que le lleva á la convalecencia su actual estado.

2.º Calle de la Merced, una criada de 20 años de edad, temperamento sanguíneo y constitucion robusta, lleva unos 15 dias de mal y 10 de asistencia facultativa. Empezó con escalofrios, dolor fuerte de cabeza, atolondramiento, mareos, zumbido de oidos y pervigilio. Presenta todos los



síntomas del segundo periodo de una fiebre remitente tifoidea.

3.º Calle del Instituto núm. 21, otra criada de 22 años de edad, temperamento sanguíneo y fuerte constitucion, lleva 6 dias de enfermedad; empezó con un fuerte dolor de cabeza, atontamiento y recargo diario de calor. Remitente tifoidea en primer periodo. Segun Valle convaleciente.

4.º Calle de la Espaciosa, dotada de condiciones anti-higiénicas, piso terreno de la casa núm. 1, rinconada. La enferma tiene 36 años, casada, de temperamento linfático nervioso: lleva 10 dias de mal: empezó con escalofrios, dolor de cabeza terebrante, postracion, sordera al quinto, petequias al octavo, despues de cuyos síntomas se agravó: hay recargos diarios. Segundo periodo de la tifoidea remittente.

5.º Calle del Horno, núm. 1.º, un criado, 40 años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, idiosincrasia gastrohepatia, constitucion robusta. Lleva 11 dias de mal y 9 de asistencia facultativa, empezó con gran dolor de cabeza, postracion, al 4.º dia de enfermedad sobrevino delirio que duró 72 horas, cesó al sétimo de asistencia, hay petequias en abundante número que ocupan todo el pecho y axilas, indiferencia suma y postracion. Se encuentra en el segundo periodo: hubo frio y calor por la tarde despues de primer septenario; epistaxis á los tres dias de enfermedad, la cual, si bien ligera se repitió tres veces; al noveno hubo sordera; tiene lentores. ¡Es muy grave!

6.º Calle Corrida, núm. 25, un niño de 12 años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, buena constitucion, lleva 7 dias de mal; empezó con escalofrios, dolor de cabeza fuerte, recargo por la noche; en la actualidad tiene posicion supina, cara abotagada y terrosa, boca seca, dien-



tes lustrosos, labios secos, lengua puntiaguda, seca, estrecha, cubierta de una capa blanca dividida por una faja triangular seca y de color rojo oscuro que la ocupa desde la base á la punta; epistaxis al sexto dia, postracion. Está en el tránsito del primero al segundo periodo.

7.º Calle de la Trinidad, núm. 4, criada del Estanco, 22 años de edad, temperamento linfático, bien constituida, lleva 12 dias de enfermedad, que se inició con dolor de cabeza, escalofrios; el dia sétimo sordera, soñolencia, epistaxis al noveno, recargo á veces, las noches las pasa mal, erupcion petequial que empezó el dia nueve, lengua plana, pastosa y cubierta en su base de una capa amarillenta. Segundo periodo de una remitente tifoidea.

8.º Una jóven, calle de S. Bernardo núm. 8, datos suministrados por el Sr. Valle, 17 años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, dolor de cabeza orbitario, inapetencia, postracion, lengua blanca pastosa, sudamina al segundo dia, al sexto menstruacion arreglada que duró cinco dias, locuacidad, lentores, 14 dias de mal.

9.º D. M. T., relacion del Médico de cabecera Sr. Gomez. Está en el 8.º dia de enfermedad, su invasion fué con escalofrios, cefalalja é inapetencia; tuvo desde luego retraccion en el pulso, presentando epistaxis al sexto dia, habiendo en la actualidad saltos de tendones y la erupcion petequial.

10. Calle de S. Bernardo, un niño de 8 años, sétimo dia de su invasion, que fué con ligera cefalalja, escalofrios; en la actualidad tiene una abundante erupcion petequial en el abdomen, la cabeza despejada, lengua casi en el estado natural, desea sopa, epistaxis ligera al sexto dia, pulso blando y lento.

Con esto se dió por terminada la visita de la mañana,



debiendo reasumir los síntomas predominantes de dichos enfermos, diremos que el principio del mal fué igual en todos, escalofrios, dolor de cabeza, aturdimiento, postracion, epistaxis, por lo comun en el primer periodo y pervijilio en el mismo. En el que aparece la sudamina, en todos hay, remitencia marcada y sudores nocturnos, en los mas subdelirio, calor urente, pulso frecuente, blando y ondulatorio, y en otros contraido.

Reunidos á las cuatro de la tarde, segun de antemano se habia convenido, se procedió á continuar la visita, resultando de los enfermos asistidos por el Sr. Escalera los siguientes casos.

1.º Calle de S. Antonio, núm. 8, un jóven soltero recién llegado, temperamento nervioso, 29 años de edad, caracter irritable, maestro de primeras letras: lleva siete dias de mal, empezó con escalofrios, horripilaciones seguidos de calor general aumentado, dolor de cabeza supra orbitario, zumbido de oidos, lengua ancha, húmeda, cubierta de una capa limosa igual en toda su estension á escepcion de los bordes y punta que tenian un color natural, inapetencia, sed moderada, ligera disfajia, sensibilidad epigástrica algo exaltada, astricción de vientre, orinas anaranjadas, insomnio y desasosiego, pulso febril, el dia 7 se le presentaron petequias, algun sopor que siguió en aumento, la lengua seca y oscura en el centro, pulso menos frecuente y mas contraido, mayor disfajia y algo de trismo, lengua algun tanto temblorosa, ligeros lentores, aumento de sed, orina encendida, postracion é indiferentismo.

2.º Calle de S. Bernardo, núm. 20, una jóven de 24 años de edad, lactando hace seis meses, tendera, segundo dia de mal, presentaba escalofrios de corta duracion seguidos de aumento de calor, atolondramiento de cabeza, algun



zumbido de oídos, inyección de las conjuntivas, lagrimeo, ojos brillantes, pulso muy frecuente y pequeño, lengua normal, mucha disfagia, inapetencia, astringencia de vientre, manchas rosáceas irregulares que ocupaban el pecho y brazos, decúbito lateral: hoy ha dormido y hubo remisión de todos estos síntomas.

3.º Calle de Jovellanos, núm. 21, un niño de 5 á 6 años de edad, temperamento sanguíneo, robusto, lleva nueve días de mal, presenta el cuadro de síntomas de una fiebre inflamatoria franca, si bien con remisiones marcadas pero singulares; al segundo de enfermedad sudamina; del quinto al sexto día petequias; disfagia desde el principio; pasó al segundo septenario y van remitiendo los síntomas.

4.º Calle de la Fuente vieja, un sugeto de 54 años, temperamento sanguíneo bastante trabajado, chocolatero; lleva seis días de mal y tres de asistencia, se presentaba en decúbito dorsal abandonado con los síntomas más marcados del segundo periodo de una remitente tifoidea.

5.º Una joven, visita del Sr. Cuesta, 18 años de edad, temperamento bilioso nervioso, constitución sana. En el sexto día de enfermedad empezó con cefalalja, laxitud, anorexia y calentura mediana con restricción pertinaz: remisión de síntomas, progresiva hasta hoy.

6.º Calle del Hospital, núm. 34, una mujer casada de 45 años de edad, tuvo siete hijos, temperamento sanguíneo nervioso, lleva cuatro días de mal, y tiene los síntomas de una fiebre remitente tifoidea en su primer periodo.

DIA 13.

Reunidos en el hospital con los profesores de la pobla-



cion, se procedió á la autopsia del que habia 14 horas habia muerto, y era el mismo que ocupaba el núm. 8 de la sala de hombres.

*Cerebro.* Al corte de las membranas salió abundante serosidad sanguinolenta; á la separacion de los emisferios, tambien salió serosidad clara, inyeccion notable de la araguoide.

*Pecho.* Ligera epatizacion del pulmon que era mas notable en su vértice.

*Abdomen.* Salida de gases á su abertura, infarto considerable y notable reblandecimiento del bazo, inyeccion roja en el principio de los intestinos delgados, que pasa gradualmente á un color negruzco, á medida que se aproxima al intestino ileon. Abiertos presentan reblandecimiento en sus membranas internas en toda la S. iliaca, chapas oscuras próximas á la perforacion y el mesenterio que á esa parte correspondia notablemente decolorado.

### VISITA CON EL SEÑOR CABRERA.

1.º Calle del Hospital, núm. 51, un niño de unos 6 á 7 años, nervioso, cinco dias de mal, síntomas del primer periodo.

2.º Calle de idem, núm. 52, un niño de unos 10 años, constitucion robusta, lleva nueve dias de mal, síntomas del segundo periodo.

3.º La niñera del Sr. Gobernador de la plaza, jóven robusta, de 22 años, temperamento sanguíneo, lleva tres dias de mal, tiene los síntomas del primer periodo: es trasladada al Hospital.

4.º Un jóven, calle de la Trinidad, junto al café de la Marina, de 54 á 56 años de edad, temperamento sanguíneo



bilioso, *gordo*, síntomas de invasión desde la noche anterior.

5.º La misma calle, casa que mira á la de Salsipuedes, una jóven, nerviosa, de 25 años: se halla en el periodo de invasión.

VISITA DE LA TARDE.

6.º Calle Corrida, dos criados del Sr. E., periodo de invasión: el criado padeció tercianas, es de temperamento sanguíneo linfático, de 25 años de edad y lleva tres dias de mal. La criada, robusta de 25 á 30 años, hace dias que se sentia mal, viéndose obligada á hacer cama esta misma tarde con síntomas de la fiebre reinante.

7.º Una criada, calle de S. Bernardo, de 40 años (casa en que habian muerto dos) temperamento nervioso: se halla en el primer periodo.

A las ocho de la noche de este dia se reunió la Junta de Sanidad á peticion ó por indicacion nuestra, en la que, despues de hacer presente el estado sanitario de la poblacion, que la enfermedad era una *fiebre tifoidea remitente*, que se halla en su periodo ascendente y que la consideraba *epidémica*, ha propuesto como medida higiénica que se debia tomar con urgencia:

1.º La suspension de la obra de la limpia del puerto.  
2.º Cubrir con una capa de media ó una cuarta de arena seca el fango cenagoso estraido del mismo y depositado en el arenal de la parte de oriente de esta villa.

3.º Procurar la corriente y renovacion de las aguas encharcadas y fangosas que hay en los fosos que circundan la poblacion.

4.º Y finalmente egercer toda la vigilancia posible so-



bre la policia urbana, y en especial en algunas callejas y rinconadas.

Háse tambien manifestado, que estando próximos á llenar el cometido que nos ha dado el Sr. Gobernador de la Provincia nos volveríamos á la capital dentro de uno ó dos dias.

Hechas las consideraciones necesarias para el conocimiento de la localidad en que estudiamos; tomados, bien que ligeramente, los puntos principales sobre las causas de la enfermedad; descritos con la posible estension los síntomas que hemos podido recoger en cuantos sugetos visitamos, y dando cuenta igualmente de las medidas que hemos adoptado para el cumplimiento de nuestra mision á dicho pueblo: cumple á nuestro propósito hacer una descripcion de las principales causas, síntomas, curso, terminacion y tratamiento que para combatir la enfermedad hemos adoptado; dejando á la consideracion de la voz pública los resultados que de nuestros trabajos háyamos obtenido.

#### *Causas de las enfermedades.*

Conocidas por todos las que ocasionan la fiebre tifoidea comun y continúa, nos limitaremos al estudio de las que en concepto nuestro, igual al de los facultativos de aquel pueblo, pudieron contribuir á desenvolver en forma epidémica la enfermedad en Gijon. Como causas comunes al desarrollo de las fiebres tifoideas, se tienen la insolacion, los excesos en el régimen, las transiciones atmosféricas y cambios barométricos, la alteracion del aire por emanaciones fétidas, producto de la descomposicion de materias animales y vegetales en corrupcion. Los miasmas que se desprenden de los pozos ó aguas encharcadas, la respiracion de un



aire alterado por la reunion ó acumulo de individuos en un sitio estrecho y otras. Siendo éstas las llamadas comunes á muchas enfermedades de índole tifóica, y las mas á propósito para que unidas á cierta elevacion de temperatura, desarrollen la fiebre tifoidea. En Gijon encontramos abundante campo á nuestro estudio, con la sola inspeccion de los fosos cargados de agua estancada, corrompida y sucia, y en el arenal de S. Lorenzo hallamos colocado al sol sobre caliente arena, considerable cantidad de cieno desparramado y extendido en grandes superficies. Cieno fétido é inmundos, productos de la descomposicion de vegetales y animales en putridez, que acaso hace siglos permanecia inofensivo en el depósito que el transcurso de los tiempos le habia señalado. Este cieno es transportado desde la dársena al arenal, donde existe en abiertos wagones, que marchan derramándolo en parte por el carril, que al efecto fué construido, y que atraviesa por una de la poblacion.

Si paramos la atencion sobre las condiciones que favorecen la evaporacion de los miasmas pútridos, que se desprenden del sitio donde existen los materiales estraidos del muelle; veremos que extendido, como dijimos, sobre ancha y arenosa superficie previamente calentada por el sol, que tan fuerte reinó en estos meses, así como en la tan importante de los Nordeste que persistentes existieron en Marzo y Abril; no podemos negar que presidieron á la impregnacion del aire las mas favorables condiciones. Así que evaporándose por la accion del Sol los corruptos miasmas, y elevándose en la atmósfera, el Nordeste los trasladó á la parte de la poblacion que azota, á pesar de ser ésta la mejor acondicionada higiénicamente. Tomando como punto de partida la puerta de la villa, como término el muelle, y como linea divisoria la calle Corrida, hemos visto con asom-



bro que todos los casos hasta el día afectados de la fiebre, viven en las calles que ocupan el ala derecha de la antes dicha: cosa estraña en verdad que en el ala izquierda del pueblo, y sobre todo en el barrio del Cármen, donde comunmente existen tercianas y otras enfermedades, no hubiese un solo caso de fiebres tifoideas. El Nordeste solo afecta la parte derecha de la poblacion.

La influencia de la accion dinámica de estos agentes destructores, es tanto mayor cuanto menos habituado se halle el individuo á la respiracion de aires viciados: hé aquí por qué atacó primitivamente la enfermedad á personas acomodadas, de regalada vida y rodeadas de precauciones higiénicas; hé aquí por qué no sufrieron los miserables que trabajan en su estraccion, los cuales por una parte habituados desde que descubrieron las primeras capas, gradualmente á su influencia, transpirando sin cesar por las fatigas del trabajo, se connaturalizaron en cierto modo con el miasma; y por otra, menos sujetos á la accion del mismo en los momentos de su evaporacion, por que al mismo tiempo que dichos efluvios van á elevarse á la esfera de la atmósfera, el viento fuerte que reina los arrastra á largas distancias, privándolos así de su influencia.

Podremos facilmente explicar el por qué la invasion de la fiebre eligió á personas que se decian achacosas. Naturalmente se comprende que gastadas las fuerzas reactivas ó curativas de la naturaleza, en atender á las causas que dentro de si tendian á destruirla, mal podrian sobrepujar las que de nuevo y con violencia la sorprendieron.





## RESUMEN DE LOS SINTOMAS PRINCIPALES.

### CURSO, DURACION Y TERMINACION DE LA ENFERMEDAD.

Después de un mal estar mas ó menos prolongado, y con mas frecuencia sin incomodidad prévia, aparecen escalofrios, dolor fuertísimo de cabeza, laxitud, quebrantamiento de miembros, sed é inapetencia. No tarda en suceder el calor á los escalofrios, haciendose aunque permanente, mas aumentado por la noche con sudores copiosos: hay estupor, la debilidad se aumenta, y se declaran los aturdimientos y ruido de oídos. Hacia el sétimo ú octavo dia el estupor se cambia en soñolencia, y en algunos sobreviene delirio; el sueño es interrumpido por ensueños penosos, y en algunos pervijilio. Aparecen las manchas rosáceas y lenticulares, las epistaxis y los sudáminas. Los enfermos se quejan de zumbido de oídos y sordera, la cara presenta un aspecto abotagado y rojo oscuro, la lengua se deseca y se cubre, así como los labios y dientes, de una capa morena achocolatada, la sacan con dificultad, y se halla en algunos temblorosa. Sobreviene disfajia, meteorismo, nauseas y diarrea. Hasta esta época el pulso permanece comunmente dilatado y lento, á no ser en los accesos ó recargos que se halla muy frecuente y pequeño, dando en los casos graves de ciento á ciento diez pulsaciones por minuto. Mas tarde los fenómenos son muy diferentes segun que los sugetos hayan de sucumbir ó no; en el primer caso la debilidad es extrema, el delirio alterna con la soñolencia ó con el coma, auméntase el meteorismo, hay petequias de un rojo moreno que pasan después á escaras gangrenosas, las deposi-



ciones son involuntarias; sobrevienen espasmos, saltos de tendones y carpoloia, en cuyo caso mueren por lo comun en el coma y en medio de una calma aparente.

Los que curan, que es en una época mas ó menos distante del principio que varia desde 12 á 17 dias en los que hemos visto (ó antes si se contiene el mal) los síntomas mas graves van cediendo, la soñolencia, el delirio y el meteo-rismo disminuyen de intensidad: la sed es menos viva, la lengua se despoja de su capa, cesa la sordera, la fisonomia adquiere su natural espresion, y en una palabra vuelven gradualmente á su primitivo estado.

#### *Precauciones higiénicas.*

Los fosos deben lavarse, renovando las aguas diariamente por la marea. La parte de estos á que no sube aquella, cegarse con arena empapando así sus líquidos. Los trabajos de la dársena deben suspenderse por ahora cubriendo con arena el limo que de su muelle estrajeron y colocaron en el arenal. Estas son las disposiciones principales, que en union de los comprofesores de aquel puerto, participamos á la junta de sanidad local, la que tomándolas en consideracion las puso con la mayor actividad y buen deseo en práctica.

Bien pudieran los trabajos de limpia, continuarse siempre que sus productos se trasladasen sin tocar en la poblacion á sitios donde no afectasen con sus evaporaciones la salud pública; y aun tambien hasta podrian colocarse donde hoy existen sus depósitos, cuidando de trasladarlos como arriba decimos y cubriéndolos en el momento con abundante arena.



*Tratamiento adoptado por la Comision.*

Si en el principio se ve al enfermo, se le debe, no habiendo contraindicacion especial, administrar un emético ó un purgante suave. Declarada que sea la remitencia, usamos el sulfato de quinina, ya en pildoras, solo ó unido al alcanfor y valeriana, segun los casos, ya disuelto en una infusion ó cocimiento de quina plancha. Estos medios deben usarse y se usaron con resolucion y á crecidas dosis en casos graves. Si apareciese la adinamia en grado alto, los cloruros, principalmente el de sosa al interior, en enemas, fomentos é irregaciones, han correspondido comunmente á nuestro deseo. Por último estos y los antiespasmódicos y revulsivos, cubren las indicaciones en el periodo atáxico ó ataxo-adinamico. Pero creemos que cuando la infeccion es muy considerable, la fuerza vital aunque sea guiada por los mejores medios, cede á la violencia del mal.

CONCLUSIONES.

- 1.<sup>a</sup> De lo espuesto concluiremos, que por los síntomas que presentaron los enfermos por nosotros observados, así como del resultado de la autopsia, la enfermedad estudiada es una *fiebre tifoidea de carácter remitente*.
- 2.<sup>a</sup> Que las principales causas que contribuyeron á su desarrollo favorablemente, son las emanaciones de las aguas corrompidas del foso, á la vez que las que se desprenden del fango estraído de la dársena que está depositado en el arenal de S. Lorenzo.
- 3.<sup>a</sup> Y por último, que el tratamiento adoptado, ha correspondido á nuestros deseos.



COMUNICACIONES DE LOS SEÑORES FACULTATIVOS DE GIJON Á LA COMISION SANITARIA, CONTESTANDO Á LAS PREGUNTAS QUE OFICIALMENTE LES FUERON HECHAS EL DIA 11.

1.<sup>a</sup> ¿Desde qué fecha se notan las actuales enfermedades?

Deseando por mi parte facilitar á esa digna comision médica los datos que se ha servido pedirme en su comunicacion de ayer, voy á contestar á las preguntas que me hace y que anoto al margen.

Las enfermedades que en la actualidad predominan en esta villa, se presentaron por primera vez á mi observacion en fines de Marzo próximo pasado.

Sus causas.

La causa principal de ellas, en mi concepto, ha sido y continua siendolo los miasmas ó efluvios desprendidos del limo que se estrae de la dársena y que trasladado por un ferro-carril que atraviesa la poblacion, en wagoes que lo van rebosando por el camino, y depositado despues en una gran superficie del arenal de Oriente, se coloca en las circunstancias mas apropiadas para que se verifique dicho desprendimiento. Reúnase á esto lo caluroso de la estacion y la direccion de los vientos reinantes há tanto tiempo, y será facil comprender lo que llevo espuesto. Otra prueba mas que lo confirma es la parte de la poblacion en que predominaron los primeros casos. Confieso que algunos de estos tenian achaques habituales, habian sufrido poco antes disgustos etc. pero esto podrá haber influido en la terminacion funesta de su mal, pero no en su produccion.

Número de invadidos y sus fechas. Número de curados. Idem de muertos. Dias que han durado estos. Idem los que han convalecido.



Los enfermos que estuvieron á mi exclusivo cuidado fueron invadidos, uno en 26 de Marzo de una fiebre gástrica sencilla de que está ya curado: otro el 31 con una fiebre bilio-nerviosa que sucumbió al noveno dia: dos el 5 de abril actual, ambos con fiebres tifoideas, de los cuales uno se halla en estado satisfactorio, al paso que el otro está de bastante gravedad: otro el 6 y otro el 10 con fiebres de igual índole que continúan en tratamiento.

Síntomas que hayan predominado.

Los síntomas que han predominado en la mayoría de estos enfermos han sido los propios de una fiebre tifoidea irregular y remitente. Así es que en unos ha habido prodromos y en otros no; á los mas ha invadido con escalofrios poco intensos y de corta duracion seguidos de aumento de calor general, frecuencia del pulso, ojos brillantes, dolor de cabeza supra orbitario ó simplemente atolondramiento, zumbido de oidos, desasosiego, insomnio; lengua ancha húmeda y cubierta de una capa limosa de color bilioso en unos, mucoso en los mas, pero en todos de igual densidad dejando ver la punta y bordes de color natural; habia inapetencia, sed moderada, disfagia, sensibilidad aumentada en el epigastrio, astringencia de vientre, orinas escasas y encendidas, el decúbito que de preferencia adoptaban los enfermos era el dorsal. Este estado que se iba graduando de dia en dia con remisiones marcadas, aunque irregulares, cambiaba gradualmente hácia el fin del primer septenario ó antes, en otro de postracion, abandono é indiferencia con toda la semela de síntomas de depresion nerviosa y putrididad, propios del segundo periodo de esta clase de fiebres.

Las epistaxis, las petequias y la sudamina no se han presentado ni en todos, ni en unos mismos dias de mal. Es cuanto puedo manifestar á esa apreciable comision, sin-



tiendo por mi parte que el poco tiempo de que puedo disponer no me permita estenderme mas en un asunto que presenta ancho campo de estudio y meditacion.

Dios guarde á VV. muchos años. Gijon 13 de Abril de 1854.—Joaquin Vigil Escalera.—Señores de la Comision Médica.

2.<sup>a</sup> Satisfaciendo en cuanto me es posible á las preguntas que en nombre de la comision que representa se ha dignado V. dirigirme con fecha 12 del actual, contesto:

1.<sup>o</sup> Que ignoro á punto fijo con qué fecha empezaron á notarse las actuales enfermedades, motivo de esta comunicacion; pues aunque hasta fines del mes de Marzo próximo pasado no se presentaron casos de ellas dentro de la villa, dias antes habia oido decir que en las parroquias de Cabueñes y Deva de este concejo, reinaba una enfermedad que habia atacado á muchos individuos y muerto á varios. Sin embargo el primer caso que yo he observado fué el dia 4 de este mes.

2.<sup>o</sup> Que siendo la villa de Gijon naturalmente sana y bien ventilada, se halla sin embargo rodeada por la parte O. y S. de un foso que llena el agua del mar y al que van á parar muchas aguas llovedizas de la poblacion y de los prados y campos que la rodean en la estension de aquel. Estas aguas acarrear constantemente materiales escrementicios, restos de vejetales y demás sustancias que si no van ya podridas tardan poco en sufrir una descomposicion completa. Este foso no se limpia ni se le renueva el agua, ó si se hace es tan de tarde en tarde que da lugar mas que sobrado para que en su fondo nazcan y se desarrollen enormes vejetales, que llegando á la superficie del agua, la hacen tomar en algunos sitios el aspecto de un prado.



En la parte del E. de la poblacion se estiende el llamado arenal de S. Lorenzo, donde desde que se dió principio á la limpia del puerto, se han ido depositando y esparciendo por su superficie las arenas fangosas que se han sacado de aquel. Este fango arenoso y pestilente se lleva hasta aquel sitio en grandes carretones que ruedan sobre un ferro-carril que atraviesa el pueblo de parte á parte, y para cuya nivelacion y construccion se emplearon las mismas arenas y escombros que se sacaron del fondo de la dársena. Ahora bien, si á esto se añade la circunstancia de haber reinado en mas de un mes un calor extraordinario con vientos constantes de E. N. E. se comprenderá que la evaporacion de los miasmas de las arenas esparcidas en el arenal de S. Lorenzo debe haber sido rapidísima, así como tambien la del escombros que forma el cimiento del ferro-carril, cuyos miasmas arrebatados por N. E. eran trasportados á la poblacion, haciendo sus principales estragos en la parte mas oriental de ésta.

Hay mas:

Cualquiera que á primera vista juzgue del estado sanitario de la poblacion, por el aspecto de sus calles principales, incurriria en un error deplorable; pues si bien muchas de ellas son anchas y muy limpias, hay barrios enteros donde el abandono y desaseo llegan al último extremo. Por otra parte, el aglomeramiento de gentes miserables en los barrios de Cimadevilla, de la Rueda y Humedal, es exorbitante, pues he visto una bodega donde sobre dos montones de húmeda y asquerosa hoja de maiz, han pasado el invierno quince individuos. Sentados estos antecedentes no es de estrañar que una constitucion atmosférica favorable al desarrollo de una enfermedad febril, cualquiera que ella sea, tome con facilidad un caracter maligno y terrible, que



hace poco nos ha llenado de consternacion, y que sigue todavia atacando, si bien con mas benignidad. Es cuanto puedo decir sobre las causas probables de las enfermedades actuales.

3.º El número de invadidos que han estado á mi cuidado hasta la fecha son siete. Hasta ahora no ha fallecido ninguno, lo que, atendiendo al buen estado en que los mas de ellos se encuentran, ya me hace esperar una terminacion favorable.

4.º Los dias que han tardado en convalecer, no puedo aun fijarlos por no hallarse todavia ninguno completamente restablecido.

5.º Los principales síntomas han sido: dolor de cabeza frontal supra orbitario, á manera de cinta que se estendia de sien á sien; sensacion de peso en la region occipital; lengua blanquecina y algo mucosa en su totalidad; pulso debil y algo frecuente, algunas veces lento. Pasados dos ó tres dias en este estado se presentaron náuseas, vomituciones, escalofrios seguidos de calor, aceleracion del pulso y exasperacion del dolor de cabeza con alguna sensibilidad en las fosas iliacas. Estos síntomas remitian todos los dias y aun intermitian en algunos. Hacia el séptimo dia se agregaba á este cuadro de síntomas una erupcion pete-qual, que en los casos por mí observados ha durado de tres á cuatro dias.

Dios guarde á V. muchos años. Gijon 15 de abril de 1854.—Juan Cuesta.—Sr. Presidente y demás individuos de la Comision médica de la Provincia.

5.ª En contestacion á su comunicacion de 12 del actual debo decir lo siguiente.

Principio de enfermedad. Comenzaron á notarse los



primeros casos de la enfermedad reinante desde el 25 al 26 de Marzo.

**Causas.** Se reputan como causas mas conocidas la irregularidad de la estacion, y las supresiones bruscas de la transpiracion á consecuencia de la violencia de los Norderstes, que son los vientos dominantes hace algunos meses. Los trabajos de la dárseña y sus consecuencias se consideran como con-causas.

**Número de acometidos.** Hasta la fecha fueron 34: fijar el dia de la invasion es muy aventurado, pues los síntomas precursores fueron comunmente benignos, de larga duracion, no fijando por este motivo la atencion de los pacientes.

**Curados.** Seis.

**Muertos.** Siete. El que mas duró de estos despues del llamamiento del facultativo fueron diez dias.

**Convalecencia.** Se ha iniciado comunmente desde el 15 al 18.

**Síntomas.** Los predominantes fueron los propios de la *fiebre tifoidea remitente*, escepto la diarrea. Los dolores de cabeza, la postracion y una tendencia marcada á las bebidas frias, fueron de los signos mas constantes que se advirtieron en todos. En las mas de las mugeres se presentó la menstruacion del tercero al sexto dia. Tambien hubo en las mismas algunas epistásis, aun durante esta última evacuacion. Solo una de estas últimas ha fallecido hasta ahora.

Mis muchas y perentorias ocupaciones, como es á V. conocido, no me permiten entrar en mayores detalles por faltarme el tiempo preciso para poderlo hacer con mas orden y detenimiento; cuando las circunstancias actuales sean otras, entonces podré coordinar con mas método y perfeccion las diversas ideas que me suministrarán los datos



que tengo ya recojidos en mis multiplicados apuntes y observaciones.

Dios guarde á V. muchos años. Gijon abril 16 de 1854.  
Antonio del Valle.—Sr. D. Agustin Manuel Ferrer, médico titular de Oviedo.

COMUNICACIONES PASADAS AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
POR LA COMISION SANITARIA.

1.<sup>a</sup> Segun las instrucciones del oficio de V. S., que en la noche del 10 del actual se sirvió pasarnos, procedimos, luego de haber llegado á esta villa el 11, á desempeñar nuestro cometido, presentándonos, en union del subdelegado de Avilés, á este Sr. Alcalde para que convocase á todos los comprofesores de medicina: y despues de haber hecho cargo al primero del oficio que entregó V. S. al Sr. Ferrer, y á los segundos del objeto de la reunion, se resolvieron las medidas siguientes:

1.<sup>a</sup> Que se sirviesen desde luego acompañarnos á visitar los respectivos enfermos, incluso los del Hospital.

2.<sup>a</sup> Que en este mismo dia empezasen todos á pasar el parte sanitario diario á la subdelegacion para que ésta pudiese transmitirlo al Gobernador de la Provincia; y finalmente, que se dignasen contestar por escrito individual al catálogo de preguntas que juzgamos necesarias para empezar á formar juicio del origen, curso y causa de la fiebre reinante.

De la visita que hemos verificado resultan 23 existentes, 7 en el Hospital, de los que ha fallecido hoy uno entrado ayer, y los 17 restantes en la poblacion.

Luego que sea posible suplicaremos á este Sr. Alcalde se sirva reunir la junta de sanidad para deliberar y determinar



lo que las circunstancias exijan. Mientras tanto á la par que seguimos prestando la asistencia debida, vamos reuniendo los datos precisos para llenar cumplidamente los demas estremos del oficio de V. S., cuidando de poner en su noticia cuanto vayamos adelantando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Gijon 12 de abril de 1854.—Agustin Manuel Ferrer.—Plácido Builla.—Gregorio Zaldúa.—Sr. Gobernador de la Provincia.

2.<sup>a</sup> Considerándonos con datos suficientes para poder formar juicio de la enfermedad que reina en esta poblacion, no solo por los enfermos que hemos visto, sino por la autopsia que hemos verificado en la mañana de este dia, asi como enterados de algunas de las principales causas que la favorecen, debemos poner en conocimiento de V. S., que esta es una verdadera *fiebre tifoidea de carácter remitente*: la ciencia cuenta con medios suficientes para tratar convenientemente esta enfermedad, bien conocida de todos los profesores por ser observada en diferentes épocas y localidades aun en esta Provincia.

De acuerdo con los profesores de esta poblacion propondremos á la junta local de sanidad, cuya reunion hemos solicitado hoy, algunas medidas higiénicas, que conceptuamos trascendentales y urgentes.

De la existencia anterior, y seis invadidos mas del dia de hoy, no ha habido ninguna defuncion.

Es cuanto por ahora podemos decir á V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Gijon 13 de abril de 1854.—Agustin Manuel Ferrer.—Plácido Builla.—Gregorio Zaldúa.—Señor Gobernador de la Provincia.—A última hora hubo una defuncion.



3.<sup>a</sup> Habiendo en gran parte cedido la intensidad y carácter alarmante de la fiebre tifoidea remitente; quedando regularizado y establecido el método curativo, está ya en estos momentos iniciada la convalecencia en muchos de los enfermos que existen. Convencida y conforme esta junta de sanidad en la sesión celebrada ayer de la necesidad de poner inmediatamente en ejecución las medidas higiénicas propuestas por nosotros en conformidad de todos los profesores de esta villa; obtenidos los resultados de la autopsia, y reunidos los datos y noticias necesarias para redactar la memoria, que V. S. nos pide, y que escribiremos después con tiempo y calma; y finalmente, siendo el número de profesores de esta villa, mas que suficientes para prestar la asistencia necesaria á su vecindario, damos por cumplidamente llenado el objeto de la misión que se dignó V. S. confiarnos, creyendo por lo tanto que desde mañana debemos restablecernos á nuestros respectivos destinos, para cumplir cada uno sus mútuas obligaciones, y evitar en lo posible los perjuicios que de esta ausencia se nos irrogan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Gijon 14 de abril de 1854.—Agustin Manuel Ferrer.—Plácido Builla.—Gregorio Zaldúa.—Sr. Gobernador de la Provincia.

COMUNICACION DIRIJIDA POR EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA A LA COMISION.

Con la comunicacion que V. me dirigió en 25 de abril próximo pasado se ha recibido en este gobierno de provincia la memoria que acerca del carácter, síntomas y curso de las fiebres que reinaron últimamente en Gijon, han redactado V. y los otros dos profesores que compusieron la comision médica delegada por mi para hacer aquellos estu-

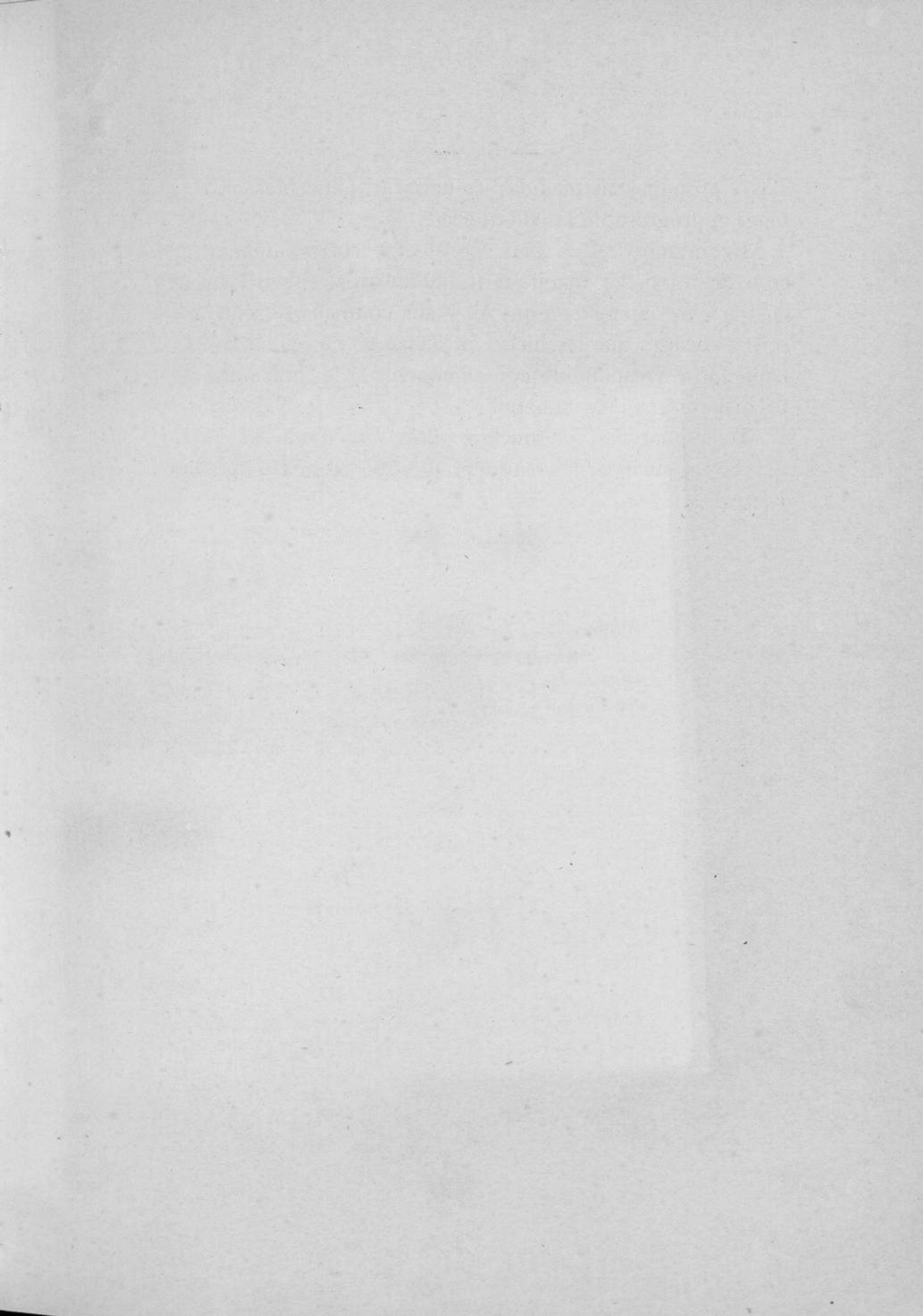


dios y proponer las medidas sanitarias conducentes á contener el progreso de la enfermedad.

Al comunicarlo á V. para los efectos correspondientes, creo de mi deber manifestarle quedo satisfecho del celo, ilustracion é interes con que V. y sus compañeros evacuaron el encargo que les hice con fecha 10 del citado abril, habiendo correspondido cumplidamente á la confianza que les dispensé en este cometido.

Dios guarde á V. muchos años. Oviedo 5 de mayo de 1854.—Juan de los Santos y Mendez.—Sr. D. Agustin Ferrer.







los y proponer las medidas sanitarias conducentes á con-  
traer el progreso de la enfermedad.

Al comunicarlo á V. para los efectos correspondientes,  
creo de mi deber manifestarle quedo satisfecho del celo,  
diligencia e interés con que V. y sus compañeros ejecu-  
tan el cargo que les hiera con fecha 10 del citado abril,  
habiendo correspondido cumplidamente á la confianza que  
les dispensé en este cometido.

Dios guarde á V. muchos años. Oviedo 5 de mayo  
de 1834. — Juan de los Santos y Mendez. — Sr. D. Agustín  
Ferrer.